



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 12 ABR 2012

Expte. Nº 18.028/12

VISTO estas actuaciones y la resolución R-Nº 0217-12, recaída a fs. 51/52, por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa para la adquisición de una camioneta con destino al parque automotor de esta Universidad; y teniendo en cuenta que resulta necesario fijar la fecha de apertura de las ofertas y en uso de las facultades estatutarias,


EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar la apertura de las propuestas de la Contratación Directa autorizada mediante resolución R-Nº 217-12 para el día 16 de abril de 2012 a las 18:00 horas, en la Dirección de Contrataciones y Compras de la Dirección General de Administración, sito en el Edificio ex-Biblioteca Central – 2do. Piso – Avda. Bolivia Nº 5.150 – SALTA.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios, Dirección de Contrataciones y Compras. Cumplido siga a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
DR. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0228-12